

ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO PARA EL FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 32065

Periodo de Sesiones 2024-2025

Sala N°3, Luis Bedoya Reyes- Edificio Victor Raúl Haya de la Torre

Sesión semipresencial

Viernes, 29 de noviembre de 2024

Resumen de acuerdos:

- Se aprobó por unanimidad la Mesa Directiva de la Comisión, conformada de la siguiente manera, por los señores congresistas: Héctor Valer Pinto (Presidente), Luis Ángel Aragón Carreño (vicepresidente), y Jhaec Darwin Espinoza Vargas (secretario).
- El congresista Héctor Valer Pinto, en su condición de presidente, instaló la Comisión Especial de Estudio para el fortalecimiento e implementación de la Ley 32065.
- El presidente convocará a una próxima reunión para establecer el horario de sesiones ordinarias.

En la sala Luis Bedoya Reyes, ubicado en el Edificio Victor Raúl Haya de la Torre, y a través de la plataforma Microsoft Teams, siendo las 14:08 horas del día viernes 29 de noviembre de 2024, se dio inicio a la sesión, bajo la coordinación del Congresista Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 36° del Reglamento del Congreso.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Consignaron su votación a través de la plataforma Microsoft Teams los siguientes congresistas: Cesar Manual Revilla Villanueva, Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Miguél Angel Ciccía Vásquez, Luis Ángel Aragón Carreño, Héctor Valer Pinto, Pasión Neomias Dávila Atanacio, Isabel Cortez Aguirre, y de manera presencial la congresista Lucinda Vásquez Vela. **Con el quórum reglamentario se inició la sesión.**

El congresista Coordinador Jorge Alfonso Marticorena, informó que, habiéndose aprobado en la sesión del Pleno del Congreso del 07 de noviembre de 2024, la moción de Orden del Día 13110, mediante la cual se crea la **Comisión Especial de Estudio para el Fortalecimiento e implementación de la Ley 32065**, y habiendo recibido el Oficio 2448-2024- 2025-ADP-M/CR de fecha 22 de noviembre de 2024, por el que se le designó coordinar el acto de elección de la Mesa Directiva, procedió a convocar a la presente sesión, a través del oficio 340-2024-2025-JAMM/CR.

El señor coordinador propuso que la modalidad de votación sea por lista cerrada y por votación nominal, no habiendo otra propuesta se consultó la modalidad de elección de la mesa directiva aprobándose la misma. Seguidamente, el congresista coordinador invitó a los miembros de la Comisión a proponer las listas para la elección de presidente, vicepresidente y secretario.

El señor Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez, planteó la propuesta para que el congresista Héctor Valer Pinto del grupo parlamentario Somos Perú ocupe el cargo de presidente; el congresista Luis Ángel Aragón Carreño, del grupo parlamentario Acción Popular ocupe el cargo de vicepresidente y al congresista Jhaec Darwin Espinoza Vargas, del grupo parlamentario Podemos Perú para que ocupe el cargo de secretario de la Comisión para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

En relación a la propuesta del Sr. Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez, el Sr. Congresista Coordinador, solicitó el sentido del voto de los miembros de la Comisión. La propuesta de la Mesa Directiva, obtuvo la unanimidad de los votos a favor. En virtud a la votación, el Congresista Coordinador Jorge Alfonso Marticorena proclamó al Congresista Héctor Valer Pinto, como presidente; al Congresista Luis Ángel Aragón Carreño, como vicepresidente; y al congresita Jhaec Darwin Espinoza Vargas, como secretario, para el periodo anual de sesiones 2024-2025.

ACTO DE INSTALACIÓN

El presidente electo Héctor Valer Pinto, pronunció su discurso de orden, agradeciendo a sus colegas parlamentarios por haberlo honrado con su voto, y extendió su compromiso de trabajo en virtud al fortalecimiento de acceso universal al agua potable y alcantarillado en todo el país. Proponiendo una metodología de mesas de trabajos presididas por los congresistas electos por cada una de sus regiones. Asimismo, el Presidente señaló que el horario de sesiones se acordaría en una próxima sesión.

Finalmente, siendo las 14:16 horas, el presidente declaró instalada la Comisión Especial de Estudio para el Fortalecimiento e Implementación de la Ley 32065, para el Periodo Anual de Sesiones 2024- 2025.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 14 horas con 18 minutos, el señor presidente electo levantó la sesión de instalación.